



**CUARTA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA
ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ALTAMIRA S.A. DE C.V.**

En la Ciudad y Puerto de Altamira, Tamaulipas; siendo el día 09 de octubre de 2023 a las 16:00 horas, se levanta la presente acta de la Cuarta Reunión Ordinaria del Comité de Transparencia en la Administración del Sistema Portuario Nacional Altamira, S.A. de C.V., con fundamento en lo dispuesto en el artículo 65, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y demás aplicativos; la presente, realizada en la Sala de Usos Múltiples de la ASIPONA Altamira, ubicada en la calle Río Tamesí km. 0 800 lado sur, colonia Puerto Industrial, planta alta, en Altamira, Tamaulipas, en virtud de la convocatoria emitida el 06 de octubre 2023 para la celebración de la misma.

Iniciando con la bienvenida a los asistentes e invitados por parte de la Titular de la Unidad de Transparencia de la entidad, la C.P.A. Sonia Olgún Alonso, quien pronunció las siguientes palabras: *"Buenas tardes a todas y todos los asistentes vamos a iniciar la Cuarta Reunión Ordinaria del Comité de Transparencia en la Administración del Sistema Portuario Nacional Altamira, S.A. de C.V., el día de hoy lunes 09 de octubre de 2023; por lo que se les da la más cordial bienvenida."*

I. DECLARACIÓN DEL QUORUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

Acto seguido, la Titular de la Unidad de Transparencia de la entidad, la C.P.A. Sonia Olgún Alonso, inició con el pase de lista con la finalidad de verificar la asistencia de los integrantes del Comité de Transparencia, así como los invitados a la sesión.

Integrantes con derecho a voz y voto.			
Área	Integrante	Asistencia	Falta
Titular de la Unidad de Transparencia	C.P.A. Sonia Olgún Alonso	✓	
Suplente de la Coordinador de Archivo	Ing. Osvaldo Hernández Guerrero	✓	
Titular del Área de Quejas, Denuncias e Investigaciones en la ASIPONA Altamira	Lic. Valeria Navarrete Muñoz.	✓	

Invitados Responsables de la carga de las Obligaciones de Transparencia.			
Área	Integrante	Asistencia	Falta
Subgerente de Comercialización	L.C. Mariana Ascorve Ochoa	✓	
Suplente de la Subgerencia de Desarrollo Inmobiliario	Ing. José Ismael Prado Lugo.	✓	
Titular de Contabilidad y Control Presupuestal	C.P. Alicia C. Mireles Estevez	✓	
Suplente del Departamento de Verificación y Estadística	C. Martina Pérez Mata	✓	
Coordinación de Comercialización	Lic. Andrea García Patiño	✓	
Coordinación Promoción	LDGM. Silvia Cecilia Gómez Pineda	✓	



Invitados Responsables de la carga de las Obligaciones de Transparencia.				
Área	Integrante	Asistencia	Falta	
Analista de Precios Unitarios	Ing. Socorro Ruiz Roque.	✓		

Por lo que se solicita a todos los presentes firmen la lista asistencia, solicitando se registre cada uno con su nombre, puesto y firma en la lista que al efecto se levanta.

II. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

PUNTO NÚMERO UNO: Para dar continuidad a la reunión, la Titular de la Unidad de Transparencia de la entidad quien en este acto en el uso de la voz pronuncio lo siguiente: "Procederé a dar lectura del orden del día, y en su caso procederé a su aprobación."

La Sesión continuó con la lectura del Orden del Día, misma que se detalla a continuación:

1. Declaración del Quorum e Instalación de la Sesión.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación de versiones públicas de los documentos generados por las unidades administrativas.
4. Carga del tercer trimestre 2023 de las obligaciones de transparencia.
5. Asuntos Generales.

"Por lo anterior, se solicita a los integrantes del Comité de Transparencia de la Administración del Sistema Portuario Nacional Altamira S.A. de C.V., les pido que si están por la afirmativa sírvanse de manifestarlo."

En razón de lo anterior, la Titular de la Unidad de Transparencia, procedió a emitir el acuerdo respectivo: "Queda aprobado el **ACUERDO SOCT 01 (09-10-23)** los miembros integrantes del Comité de Transparencia de la Administración del Sistema Portuario Nacional Altamira S.A. de C.V., aprueban y autorizan el orden del día presentado en esta reunión."

III. Aprobación de versiones públicas de los documentos generados por las unidades administrativas.

PUNTO NUMERO DOS: La Titular de la Unidad de Transparencia en uso de la palabra, comentó a los presentes: "procederé a dar uso de la voz a los invitados presentes para que realicen una explicación breve del contenido del Listado de Versiones Públicas mismo que fueron remitidos de manera electrónica el viernes 06 de octubre de 2023 para su conocimiento."

Por parte del Gerencia de Ingeniería, la Ing. Socorro Ruiz Roque en su calidad de Analista de Precios Unitarios, explicó que el listado de Versiones Públicas incluye la información que se generó durante el tercer trimestre el cual implica 2 (dos) Contratos, 4 (cuatro) Convenios Modificatorios, 5 (cinco) Actas de entrega y 5 (cinco) Actas de Finiquitos.

Por parte de la Subgerencia de Finanzas, la C.P. Alicia C. Mireles Estevez en su calidad de Titular de Contabilidad y Control Presupuestal, explicó que el listado de Versiones Públicas incluye la información que se generó durante el tercer trimestre el cual implica 11 (once) comprobaciones.

Por parte de la Gerencia de Comercialización, la L.C. Mariana Ascorve Ochoa en su calidad de Subgerente de Comercialización, explicó que el listado de Versiones Públicas incluye la información que se generó durante el tercer trimestre el cual implica 4 (cuatro) convenios.



En virtud de lo anterior, en uso de la voz la Titular de la Unidad de Transparencia comentó a los presentes: *"Integrantes del Comité de Transparencia les pido que si están por la afirmativa de la aprobación del Listado de Versiones Públicas sírvanse de manifestarlo."*

En razón de lo anterior, la Titular de la Unidad de Transparencia, procedió a emitir el acuerdo respectivo: *"Queda aprobado el **ACUERDO SOCT 02 (09-10-23)** los miembros Integrantes del Comité de Transparencia de la Administración del Sistema Portuario Nacional Altamira S.A. de C.V., APRUEBAN y AUTORIZAN el Listado de Versiones Públicas de los documentos generados por las Unidades Administrativas."*

IV. CARGA DEL TERCER TRIMESTRE 2023 DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA.

PUNTO NUMERO TRES: La Titular de la Unidad de Transparencia, informó a los miembros Integrantes del Comité de Transparencia que con respecto al cumplimiento en la carga de la información de las obligaciones establecida en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y a las obligaciones señaladas en el Título Tercero, Capítulo I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en la Plataforma Nacional de Transparencia, por tal motivo solicitó a los miembros Integrantes del Comité de Transparencia establecer como una fecha límite de carga correspondiente al tercer trimestre del ejercicio 2023 que sea el jueves 26 de octubre del presente año para que los *responsables de carga* realicen dicha actividad, derivado y enfatizando que la última semana del mes es cuando más problemas presenta la Plataforma, por lo que les pido que si están por la afirmativa sírvanse de manifestarlo.

En razón de lo anterior, la Titular de la Unidad de Transparencia, procedió a emitir el acuerdo respectivo: *"Queda aprobado el **ACUERDO SOCT 03 (09-10-23)** los miembros Integrantes del Comité de Transparencia de la Administración del Sistema Portuario Nacional Altamira S.A. de C.V., APRUEBAN y AUTORIZAN que los responsables de la carga de las Obligaciones de Transparencia tienen como fecha límite de envío de la información del tercer Trimestre el día jueves 26 de octubre de 2023.*

V. ASUNTOS GENERALES.

Acto seguido, la Titular de la Unidad de Transparencia de la entidad, la C.P.A. Sonia Olguín Alonso en el uso de la voz pronuncio lo siguiente: *"De acuerdo con el orden del día procedo al desahogo de los asuntos generales, tiene asuntos generales que tratar, favor de manifestarlo."*

No habiendo manifestaciones por parte de los Integrantes del Comité de Transparencia, la Titular de la Unidad de Transparencia de la entidad comenta lo siguiente: hemos concluido con los puntos que integran esta orden del día.

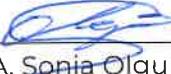
CONCLUSIÓN DE LA SESIÓN:

La C.P.A. Sonia Olguín Alonso Titular de la Unidad de Transparencia de la entidad quien pronunció las siguientes palabras: *"Toda vez que hemos agotado los puntos de esta orden del día, se da por terminada la presente reunión agradeciendo a todos los asistentes."*

Siendo las 16:18 horas del día 09 de octubre de 2023, se declara clausurada Cuarta Reunión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Administración del Sistema Portuario Nacional Altamira S.A. de C.V., se da por terminada la reunión de trabajo, muchas gracias a todos, excelente tarde.



POR PARTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA:


C.P.A. Sonia Olguín Alonso.
Titular de la Unidad de Transparencia.


Ing. Osvaldo Hernández Guerreo.
Suplente de la Coordinador de Archivo


Lic. Valeria Navarrete Muñoz.
Titular del Área de Quejas, Denuncias
e Investigaciones en la ASIPONA Altamira

INVITADOS DEL COMITÉ:

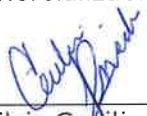

LC. Mariana Ascorve Ochoa
Subgerente de Comercialización


Ing. José Ismael Prado Lugo.
Suplente de la Subgerencia de
Desarrollo Inmobiliario

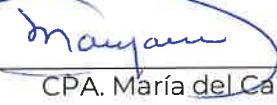

C.P. Alicia C. Mireles Estevez
Titular de Contabilidad y Control
Presupuestal


Lic. Andrea García Patiño
Coordinación de
Comercialización


Ing. Socorro Ruiz Roque
Analista de Precios Unitarios


LDGM. Silvia Cecilia Gómez
Pineda
Coordinación de Promoción


C. Martina Pérez Mata.
Suplente del Departamento de
Verificación y Estadística.


CPA. María del Carmen
Alexandre Malibrán.
Auxiliar Contable.

Las firmas que anteceden forman parte del acta levantada con motivo de la **CUARTA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ALTAMIRA S.A. DE C.V.**, misma que consta de 04 fojas, celebrada el 09 de octubre de 2023.